



Resolución Directoral

Ica, 15 de Mayo del 2024

VISTO:

El expediente administrativo N° 24-008322-001, que contiene el **MEMORANDO N° 0535-2024-HRI/DE**, de fecha 29 de abril del 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ica, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando el **PLAN DE CONTINGENCIA EN CADENA DE FRIO Y PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE INTERVIENEN EN LA CADENA DE FRIO ESNI 2024**;

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral VI, del Título Preliminar de la Ley N° 26842-Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, la Ley N° 28010, Ley General de Vacunas declara las actividades de Vacunación obligatoria para la Salud Pública Nacional por su elevado impacto en la prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunación;

Que, con Resolución Ministerial N° 497-2017/MINSA, se aprobó la NTS N° 136-MINSA/2017/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones, cuya finalidad es contribuir al control, eliminación y erradicación de las enfermedades prevenibles por vacunas optimizando los procedimientos de cadena de frío como elemento indispensable para lograr la protección en la población.

Que, mediante Oficio N° 057-2024-GORE-ICA-DRSA-HRI-DIT/ESNI, la Coordinadora DIT del hospital Regional de Ica, solicita aprobar el "Plan de Contingencia: Cadena de Frío" y Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos que intervienen en la cadena de frío ESNI-2024" y se emita el acto resolutivo respectivo que aplicara la Estrategia de Vacunación del Hospital Regional de Ica;

...///

///...

Que, el Plan de Contingencia: Cadena de Frio y Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos que intervienen en la cadena de frio ESNI-2024 de la Estrategia de Vacunación del Hospital Regional de Ica, tiene como objetivo general cumplir los lineamientos técnicos que garanticen la cadena de frio en el consultorio de vacunaciones en el Hospital Regional de Ica, en el marco de los lineamientos dados por el Ministerio de Salud, para consolidar el control y eliminación de enfermedades inmuno prevenibles, de igual manera se busca mantener operativos los equipos de refrigeración para la conservación de los biológicos, realizando el correcto mantenimiento preventivo de las unidades de refrigeración que se encuentran operativos en el Hospital Regional de Ica.

Que, mediante el **MEMORANDO N° 0535-2024-HRI/DE**; con fecha 29 de abril del 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el acto resolutivo de aprobación del "PLAN DE CONTINGENCIA: CADENA DE FRIO" Y "PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE INTERVIENEN EN LA CADENA DE FRIO ESNI 2024" de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones del Hospital Regional de Ica;

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA, y la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el "PLAN DE CONTINGENCIA DE CADENA DE FRIO" de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones del Hospital Regional de Ica, el mismo que consta de (33) folios, que forma parte de la presente Resolución. -----

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las instancias competentes y disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución y los documentos anexos que forman parte de la presente en el portal web del Hospital Regional de Ica. -----

OAR /D.E. HRI
JAOM/D.ADM
LAAM/J.CORRHH
JFPA/UBPYRL

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
DRA. OFELIA ADRIANA ROMERO
ESP. ADMINISTRACIÓN EN SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL HRI
CNP 100010000 15731